

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos:-283791
Apartado Postal 86

Tiraje: 800 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCIX

Managua, Lunes 8 de enero de 1996

No. 5

SUMARIO

	Pag.
MINISTERIO DE SALUD	
Acuerdo Ministerial No. 5995.....	93
Acuerdo Ministerial No. 60-95.....	94
Acuerdo Ministerial...61-95.....	94
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
Registro Sanitario.....	95
SECCION JUDICIAL	
Subasta.....	97
Títulos Supletorios.....	99
Citación de Procesados.....	106
Declaratoria de Herederos.....	107
Citación de Procesados.....	107

MINISTERIO DE SALUD

Reg. No. 8 - R/F 248701 - Valor C\$ 135.00

Acuerdo Ministerial No. 59-95

Marta Palacio Fernández, Ministra de Salud, en uso de las facultades que le confiere el decreto 1-90, "Ley Creadora de Ministerios de Estado", publicado en La Gaceta, Diario Oficial, número 87 del 8 de Mayo de 1990.

Considerando

I

Que para fortalecer el abordaje integral de los problemas sanitarios del Departamento de Managua, es necesario unificar y fortalecer las estructuras administrativas-territoriales que de manera fragmentaria habfan venido brindando servicios de salud a un

departamento que concentra una parte significativa de la población nacional.

II

Que es una exigencia impostergable fortalecer las acciones de control epidemiológico que se desarrollan en el Departamento de Managua, a fin de contribuir de manera decidida a elevar el Estado de Salud y la calidad de vida de su población; por lo que:

Resuelve:

Primera: Unificar las estructuras administrativas que han venido garantizando la prestación de servicios de salud en diversos territorios del Departamento de Managua y que se denominan: Sistema Local de Atención Integral a la Salud-Occidental (SILAIS OCCIDENTAL); Sistema Local de Atención Integral a la Salud-Central (SILAIS-CENTRAL) y el Sistema Local de Atención Integral a la salud-Oriental (SILAIS-ORIENTAL), las que serán fusionadas en una sólo estructura administrativa departamental que se denominará: Sistema Local de Atención Integral a la Salud del Departamento de Managua (SILAIS-MANAGUA).

Segunda: Se reorganizan las direcciones administrativas del Sistema Local de Atención Integral a la Salud del Departamento de Managua (SILAIS-MANAGUA), estableciéndose en sustitución de las anteriores estructuras de dirección, las siguientes:

- Dirección General de SILAIS
- Dirección de Administración de Servicios
- Dirección de Enfermería
- Dirección de Epidemiológica
- Dirección de Insumos Médicos
- Dirección de Planificación
- Dirección de Administración Financiera

Tercera: Son funciones de la Dirección General del SILAIS-MANAGUA:

- a.- Realizar periódicamente el diagnóstico global del Estado de salud de la población y del desarrollo de los servicios de salud del Departamento.
- b.- Formar parte de la Dirección Superior del Ministerio, asistir a los Consejos Técnicos y despachos que el Ministro determine
- c.- Proponer al nivel superior la determinación de necesidades, orden de prioridades y estrategias a implementar para el impulso del desarrollo de los servicios de salud en el Departamento.
- d.- Formular los planes de mediano y largo plazo para el sector salud en el Departamento de acuerdo a las políticas, metas, recursos y metodología que establezca la dirección del Ministerio.
- e.- Dirigir y controlar la ejecución de los planes y programas en las diferentes instancias y unidades de salud del SILAIS.
- f.- Asegurar la implantación de las normas técnicas y administrativas que emanen del nivel central de todas las instancias y unidades de salud del SILAIS.
- g.- Garantizar la eficiente y eficaz administración de los recursos humanos, materiales y financieros del SILAIS.
- h.- Realizar los estudios correspondientes y formular los perfiles de proyecto de desarrollo que se identifiquen como necesidades para el SILAIS.
- i.- Realizar las coordinaciones extrainstitucionales que sean necesarias para el desarrollo de los planes y programas de salud en el SILAIS.
- j.- Otras que expresamente se le deleguen.

Cuarta: Se delega a la dirección del Sistema Local de Atención Integral a la Salud del Departamento de Managua (SILAIS-MANAGUA) para la implementación operativa de esta unificación.

Quinta: Se trasladan todos los recursos humanos, materiales y financieros que constituyen el patrimonio de los anteriores Sistemas Locales de Atención Integral a la Salud que funcionaban en los diferentes territorios, a la estructura que los unifica y fusiona, el Sistema Local de Atención Integral a la Salud del Departamento de Managua (SILAIS-MANAGUA).

Sexto: Publíquese el presente acuerdo en un diario de circulación nacional, sin perjuicio de su ulterior publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la Ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Licenciada Marta Palacio F., Ministra de Salud.-

Reg. No. 9 - R/F 248702 - Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial

No. 60-95

Licenciada Marta Palacio Fernández, Ministra de Salud en uso de las facultades que le confiere el Decreto No. 1-90, Ley Creadora de Ministerios de Estado, publicado en "La Gaceta". Diario Oficial No. 87 del 8 de mayo de 1990.

Acuerda.

Primero: Revocar y dejar sin efecto legal alguno el nombramiento de los Doctores; Xiomara Telica Taleno, Directora del Sistema Local de Atención Integral a la Salud-Central; Jorge Ivan Díaz Lacayo, Director del Sistema Local de Atención Integral a la Salud-Occidental, y Freddy Meynard Mejía, Director del Sistema Local de Atención Integral a la Salud-Oriental; todos del Departamento de Managua, a quienes se les agradece por los servicios prestados a la nación.

Segunda: El presente acuerdo surtirá plenos efectos jurídicos a partir del día cinco de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-

Comuníquese y librese la certificación para los efectos de Ley.

Dado en la Ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Lic. Marta Palacio F., Ministra de Salud.-

Reg. No. 10 - R/F 248703 - Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial

No. 61-95

Licenciada Marta Palacio Fernández, Ministra de Salud en uso de las facultades que le confiere el Decreto No. 1-90, Ley Creadora de Ministerios de Estado, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial No. 87 del 8 de Mayo de 1990.

Acuerda

Primero: Nombrar al Doctor Roberto López Gómez, Director General del Sistema Local de Atención

Integral a la Salud del Departamento de Managua (SILAIS-MANAGUA).

Segundo: Dicho nombramiento surtirá plenos efectos jurídicos a partir de la fecha del presente Acuerdo.

Comuníquese y líbrese certificación para los efectos de ley.

Dado en la Ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Lic. Marta Palacio F., Ministra de Salud.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

Reg. No. 7648 - R/F 248269 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: Servicio Agrícola Gurdán, S.A. (SAGSA) a través de su representante el Sr. (a) Ing. Douglas Buschting.

Ha solicitado Registro para el Producto Insecticida Terbufos con el Nombre Comercial Terbusag 10 G, Originario de Nicaragua y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 08 de Marzo de 1995.- Ing. Ernesto Mora Solis Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 7649 - R/F 248270 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de

Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: Servicio Agrícola Gurdán, S.A. (SAGSA) a través de su representante el Sr. (a) Ing. Douglas Buschting.

Ha solicitado Registro para el Producto Insecticida Malathion con el Nombre Comercial Malathion 57 CE, Originario de Nicaragua y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 08 de Marzo de 1995.- Ing. Ernesto Mora Solís Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 82 - R/F 248820 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamerica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto Fungicida "Benomilo" - con el Nombre Comercial "Benlate 50 PM", Originario de Estados Unidos de América, y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1995.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 83 - R/F 248821 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El

Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamérica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto Fungicida "Benomilo" con el Nombre Comercial "Benlate 50 OD" Originario de Estados Unidos de América, y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 84 - R/F 248822 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamérica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto herbicida "Diuron" con el Nombre Comercial "Karmex 80 DF", Originario de Estados Unidos de América, y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 85 - R/F 248823 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93

"Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamérica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto Insecticida "Methomyl" con el Nombre Comercial "Lannate 90 PS", Originario de Estados Unidos de América, y habiendo presentado todo los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 86 - R/F 248824 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG.

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamérica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto Materia Prima (Insecticida) "Methomyl" con el Nombre Comercial "Methomyl 98 Técnico", Originario de Estados Unidos de América, y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 87 - R/F 248825 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG

Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamerica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto Insecticida "Oxamilo" con el Nombre Comercial "Vydate 24 L", Originario de Estados Unidos de America, y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 88 - R/F 248826 - Valor C\$ 45.00

Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG.

Managua, Nicaragua, C A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Notifica:

Que la Empresa: E.I. Dupont De Nemours & Co. a través de su representante El Sr. (a) Agroquímicas Integradas de Centroamerica (Nicaragua), S.A.

Ha solicitado Registro para el Producto herbicida "Hexazinona" con el Nombre Comercial "Velpar 90 PS", Originario de Estados Unidos de America, y habiendo presentado todos los Documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 05 de Enero de 1995.- Ing. William Chamorro Gómez, Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 167 - R/F 248939 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y seis, subastarse en el local de este Juzgado, una finca urbana y sus mejoras, propiedad de la Señora Auxiliadora Balladares Amador, ubicada en la

Ciudad de Juigalpa, en el Barrio Pueblo Nuevo, sobre la Avenida Toledo, de diez y seis varas de frente por treinta y tres varas y tercia de fondo, comprendido dentro de los siguientes linderos Norte: León Blandón; Sur; Sucesores de León Suárez; Oriente: Sucesores de Casuto Espinoza y Poniente: Rafael Acevedo Díaz y Marcelino Bermúdez, el cual se encuentra inscrito bajo el número 10,190, Asiento 8vo. Fólío 220 tomo 131 Sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Chontales.

Base de la Subasta: Ciento tres mil noventa y cuatro córdobas con veinticuatro centavos (C\$ 103,094.24) Ejecuta: Banco Exportación, Sociedad Anónima (BANEXPO)

Ejecutado: Auxiliadora Balladares Amador. Oigáanse posturas en estricto contado.

Dado en la ciudad de Mangua, a los dieciocho días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Sobrerrado: tercia, inmueble, Departamento, valen. Testado: Noventa no vale.- Dr. Antonio Aguilar Leiva. Juez Primero Civil de Distrito de Managua, Blanca F. de López.-

3 3

Reg. No. 7988 - R/F 248684 - Valor C\$ 135.00

A las once de la mañana del cinco de Febrero de mil novecientos noventa y seis, en el local de este Juzgado, subastárase bien inmueble con las características siguientes: situado en "Villa Sandino", en la ciudad de Granada, que en el Plano General de Urbanización se identifica con el número B-275-276, con un área de 225 metros cuadrados y en el cual se encuentra construida una casa, todo dentro de los linderos y medidas siguientes: Norte: Calle número tres, quince metros, Sur: Lotes números doscientos cuarenta y tres y doscientos cuarenta y cuatro, con quince metros, Oriente: Lote número doscientos setenta y siete y Poniente: Lote número doscientos setenta y cuatro, con quince metros: inscrito con el número 22,543, folio 43 y 44, tomo 335, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales e inscrita en el asiento 1º y 2º de la Sección de Hipotecas, en el Registro Público del Departamento de Granada.- Ejecuta: "Mares Nica-Noruegos, Sociedad Anónima" NICANOR: S.A."

Ejecutado: Luis Agapito Ortega Robleto

Base: Cuarenta y tres mil córdobas netos.-

Oyense posturas legales.- Estricto Contado.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito. Managua, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Antonio Aguilar Leiva. Juez Primero Civil

de Distrito.- Managua.- Olinda Ramírez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7987 - R/F 248683 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del día treinta de Enero de mil novecientos noventa y seis, en el local de este Juzgado subastarese bien inmueble ubicado en el Reparto Residencial Las Brisas, al occidente de esta ciudad de Managua, identificada en el plano general de la urbanización con el número catorce guión guión D (14-A-D), con un área de trescientas cinco varas cuadradas de extensión, y comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle número cuatro, Sur: otros terrenos: Este: Lote Número trece guión D(13-A-D) Oeste: Lote número quince guión a guión D (15-A-D), encontrándose dicho Inmueble debidamente inscrito bajo el número sesenta mil ciento veinte y cuatro (60-124): Tomo novecientos treinta y siete (937): folios ciento cuarenta y ciento cuarenta y uno (140/141): Asiento Primero (1ro): Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades, del Registro Público, de este Departamento.-

Ejecuta: Desarrollo Electronico Sociedad Anónima (DELEC).-

Ejecutada: Nora Mendoza de Cardoza.-

Base de la Subasta: veintiseis mil dolares.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Enmendado treinta-Vale. entre línea: a las diez de la mañana: valen. Dra. Marling Ramírez Corrales, Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 37 - R/F 248767 - Valor C\$ 135.00

A las once de la mañana del día veinte de febrero de mil novecientos noventa y seis, subastarse finca urbana ubicada en Bluefields (solar cuarenta y ocho por treinta y cinco pies y casa). Linderos: Norte: Calle Washington, Sur: Justo Castillo, Este: Haleford Bodden; y Oeste: María Escano. Inscrita Bajo el Número 35587 Asiento 1, folio 43, del tomo 186 libro de propiedades, sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones Registro Público de Zelaya.

Base de la Subasta sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro (C\$ 63.334.00).- Banco Popular.

Ejecutado: Elnor Rosales Izcano.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a las once de la mañana del veintidos de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Publíquese. Lic. Alfredo

Castro. Juez de Distrito del Crimen y Civil por la Ley.- Nelly Selva G.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 93 - R/f 248842 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, dieciocho de Enero del corriente año, Local este Juzgado, subastarse al mejor postor, propiedades rústicas que se describen así: a) Finca rústica llamada El Esfuerzo, ubicada en la comarca La Esperanza, Municipio de Rama de doscientas manzanas de superficie, lindante: Norte, Catalino Moales, Sur: Pedro Ríos, Este: Teofilo Báez y Oeste: Cándido Urbina, e inscrita con número Treinta y un mil quinientos cincuenta y ocho, Asiento Primero: Folio, Ciento sesenta, Tomo, ciento cincuenta y cinco, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, del Registro Público de Zelaya: b) Finca Rústica Llamada La Envidia, ubicada en la comarca Aguas Calientes, jurisdicción de Rama de cien manzanas de superficie, lindante, Norte: Hilario Morales, Sur: Gilberto Báez Castro, Este: Alba Luz Rodríguez Amador y oeste: Dolores Rocha e inscrita con número treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y uno, Asiento Primero, Folio, ochenta y tres, Tomo, ciento setenta, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, del Registro Público de Zelaya y c) Finca rústica ubicada en la comarca Aguas Calientes, jurisdicción de Rama de un mil trescientas manzanas de superficie, lindante: Norte: Hilario Murillo; Sur: Juan Carlos Bravo Báez; Este: Henry Ríos Quezada y Oeste, Ronaldo Galeano Leiva, e inscrita con número treinta y tres mil novecientos cuarenta y siete Tomo ciento setenta y cuatro, folio, diecisiete, asiento Primero, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Zelaya. Base de la Subasta: Un millón ochocientos sesenta y un mil quinientos doce córdobas con siete centavos de Córdoba, cortados al dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio, sucursal Juigalpa.

Ejecutado: César Báez Castro.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Juigalpa, dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco. A. Granizo S.- C. Castro S. Secretaria.

3 3

Reg. No. 94 - R/F 248843 - Valor C\$ 135.00

Nueve de la mañana, dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y seis, subastaráse una finca rústica ubicada en la jurisdicción de Rama, denominada "Calderoncito" de doscientas treinta y siete manzanas de superficie, lindante: Norte: Raúl Fernández Martínez; Sur: Familia Pérez; Este: Salomón Gómez Guerrero y Andres Castillo y Oeste: Andres Castillo, e inscrita con número treinta y tres mil seiscientos diecisiete, asiento segundo, folio, ciento sesenta y tres y ciento sesenta y cuatro, Tomo,

ciento setenta y uno, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, del Registro Público de Zelaya Sur.- Base de la Subasta: Doscientos ochenta y tres mil ciento cincuenta y nueve córdobas con ochenta y cuatro centavos de Córdoba. cortado al dieciocho de Diciembre del corriente año.

Ejecuta: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio, Sucursal Juigalpa.-

Ejecutado: Mileda Gutiérrez Rayo.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Juigalpa, a los dieciocho días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- A. Granizo S. Dr. Alfonso Granizo Saenz, Juez Civil de Distrito de Juigalpa. C. Castro S. Secretaria. Carolina Castro Sequeira, Secretaria.

3 3

Reg. No. 66 - R/F 248800 - Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana, seis de Marzo próximo, Lugar este Juzgado, subastarase propiedad Inmueble situada en esta ciudad, Barrio San José, inscrita en Asiento I, Tomo: 281, Folio: 114, Libro de Propiedades, Finca No. 12, 311 Registro Público de Carazo.- Base: veinte y un mil doscientos ochenta córdobas netos, más intereses legales, riesgos cambiario y costas del Juicio,

Oiganse postores.-

Ejecución: Guillermo Gómez Mora, contra: José María González Castro.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito a las tres y diez minutos de la tarde del día ocho de Enero de mil novecientos noventa y seis.- Yelba Aguilera Espinosa, Juez Unico de Distrito, Diriamba.-

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 7277 - R/F 133762 - Valor C\$ 72.00

Grace Cash Taylor, solicita título supletorio de un lote de terreno situado en el Barrio Ricardo Morales Aviles de esta ciudad, lindando al norte: Familia Mullins con siete metros, Sur: Propiedad de Jaime Alborola, con siete metros

Este: casa de Raquel Taylor con siete metros, Oeste: Casa de Peca con siete metros.

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito Bluefields a los nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventicinco. Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 6790 - R/F 133209 - Valor C\$ 72.00

Mathilde Reyes Gutiérrez, solicita título supletorio urbano San José de Achuapa, Jurisdicción de León. Linderos: Norte: Lazaro Cerros, Gladys Gutiérrez y Concepción Rocha. Sur: Ramón Martínez u Juan Botancort, Este: Luisa Emilia García, Oeste: Gregorio Flores Tercero.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León, diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- J. Esthella Bernabé C. Sria.-

3 3

Reg. No. 7886 - R/F 248551 - Valor C\$ 72.00

Juan Antonio Sánchez, solicita título supletorio, Predio Rural ubicado en el Barrio la Sabanita demarcación territorial de Masatepe, con los siguientes linderos: Norte: Jerónimo Ruiz y Francisco Borge, Sur: Pantaleón Gavilán y Cristina Pérez; Oriente: Jerónimo Ruiz, Rufino Cerda y Jerónima Ruíz; camino en medio; Poniente: Ernesto Borge.- Interesados opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Masatepe, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Lic. María Michelle Campos Chamorro Juez Local Unico de Masatepe.

3 3

Reg. No. 7885 - R/F 048990 - Valor C\$ 72.00

Julio Urbina Sánchez, solicita título supletorio de una finca rústica en la comarca el Tule de este Departamento de doce manzanas de extensión y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Francisco Valle; Sur: Petrona Mendez Suazo, Este: Sebastiana Espinoza y Oeste: Sebastiana Espinoza.

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Luz Rodríguez G Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7870 - R/F 890130 - Valor C\$ 72.00

Vilma del Socorro Moreno García, solicita título supletorio predio urbano ubicado Corinto. Lindantes: Norte: Lesbia Rodríguez; Sur: Fabio Cabrera; Este: Daniel García y otros. Oeste: Estebana Coffin.

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, veintiuno Abril mil novecientos noventitres. Esperanza Martínez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 7868 - R/F 248539 - Valor C\$ 72.00

María Teresa Linarte Rodríguez, solicita título supletorio, de un lote de terreno, ubicado en el Municipio de El Viejo Barrio: Pablo Manrique Arteaga.- Lindantes: Sur: Calle de por medio, Juana Madrigal: Este: Orlando Ulloa; Norte: Pablo Salazar; Oeste: Bernardo Munguía Pineda.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, vientoses de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Luisa de Sandoval. Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7867 - R/F 095201 - Valor C\$ 40.0-
Complemento - R/F 248538 - Valor C\$ 32.00

Socorro Francisca Cabrera Torrez, conocida también como Francisca del Socorro, Solicita título supletorio de predio suburbano que sita del Hotel Europa cuatro cuadras al este y una cuadra al sur en León, Lindando: Norte: Esperanza Castillo, Oeste: Roberto Martínez y en el resto con Manuela Santana, Esperanza Pérez y Melania Altamirano, Este: Empresa Aguadora (Planta Antigua de depósito de agua) Sur: Terreno Inculto.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veinticuatro de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Socorro García I.- Sria.-

3 3

Reg. No. 7866 - R/F 248517 - Valor C\$ 72.00

Wilfredo Rodríguez Díaz, solicita título supletorio finca urbana, ubicada en Barrio Santa Rosa, de la Iglesia Espíritu Santo una y media al Oeste; comprendida dentro de los linderos siguientes: Norte: Nicolasa Calero, Sur: Manuel Baltodano, Este: Cause, y Oeste: calle de por medio Francisco García y Gonzalo Pavón, con un área de 649.41 mts).-

Oponerse;

Juzgado Local Civil - Masaya, a veinticianco de

Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Gloria Patricia Silva C. Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7865 - R/F 248520 - Valor C\$ 72.00

Hilda Peralta Quiroz, solicita título supletorio urbano, situado en San Jorge, linderos: Norte: Predio Municipal; Sur: Amparo Murillo; Este: Calle Pública y Oeste, Francisco Luis Jiménez.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito Rivas, treinta de Noviembre mil novecientos noventa y cinco.- Fátima Beteta, Secretaria.

3 3

Reg. No. 7864 - R/F 248532 - Valor C\$ 72.00

Miguel Mercado Puerto y Emilia Mendoza Salquera solicitan título supletorio terreno rústico Las Pavas, San marcos.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Jinotepe, Noviembre veintidos mil novecientos noventa y cinco. Alf. Zapata López.- Srio.

3 3

Reg. No. 7862 - R/F 037458 - Valor C\$ 72.00

Pastora del Carmen Alvarado de Zelaya, solicita supletorio, rústica jurisdicción, San José de Cusmapa.- Norte: Hermanos Sánchez; Sur: Silvio López; Este: Benito Espinoza; Oeste: Gabriel Pérez.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.- Reyna de Cano, Sria.-

3 3

Reg. No. 7861 - R/F 037457 - Valor C\$ 72.00

Manuela Avila Monzon, solicita título supletorio, rústica, jurisdicción San Juan Río Coco. Norte: Adrión González; Sur: Luis Valeriano Aguilar; Este: Simodocia Aguilar; Oeste: Rito García.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.- Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 7860 - R/F - 037456 - Valor C\$ 72.00

Santos Briones Sevilla, solicita título supletorio, rústica, Jurisdicción San Juan del Río Coco. Norte, Este: Santos Briones Sevilla; Sur: Miguel Meza; Oeste: Raymundo Iglesias.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.-
Reyna de Cano. Secretaria.

3 3

Reg. No. 7859 - R/F 037455 - Valor C\$ 72.00

Juan Bautista Iglesias González, Carlos Humberto Jarquín Rodríguez, Valentin Tercero Guido, Camilo Pérez Inestroza, Juan Alberto López Calix, solicitan supletorio, rústica, jurisdicción Telpaneca, Norte: Carretera; Sur: Río Coco, Este: Gloria Sevilla; Oeste: Trocha.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.-
Reyna de Cano Sria.-

3 3

Reg. No. 7858 - R/F 037454 - Valor C\$ 72.00

Ledia María Bellorin Petray, solicita supletorio, urbano, jurisdicción San Juan Río Coco.- Norte: Exequiel Escorcía; Sur: Calle; Este: Lorenzo Montalván; Oeste: Pablo Melgara.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.-
Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 7857 - R/F 037453 - Valor C\$ 72.00

Elba Rugama Castellón, solicita título supletorio, urbano, jurisdicción Palacaguina.- Norte: Calle; Sur: Luis López Olivás; Este: Calle; Oeste: Bernardino Matute Olivás.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.-
Reyna de Cano.- Sria.

3 3

Reg. No. 7856 - R/F 037452 - Valor C\$ 72.00

Maricela del Rosario Fortin Herrera, solicita supletorio, urbano, San Juan Río Coco. Norte: predio Vacío, Sur: Lucas García, Oriente: Homero Petray; Occidente: Juan Melgara.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 06 Diciembre 1995.-
Reyna de Cano, Sria.-

3 3

Reg. No. 7855 - R/F 040304 - Valor C\$ 72.00

Olman Felipe Rivera Rocha, solicita título supletorio, predio rústico, treinta manzanas, situada el terreno, Jurisdicción Jicaro, Nueva Segovia, linderos, Norte: Ricardo Blandón, Ambrioso Espinoza, Sur: Juan Carlos, José Miguel Rivera, Este: Camino: Oeste: Juan Antonio Valdivia.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Sria.-

3 3

Reg. No. 7697 - R/F 041374 - Valor C\$ 72.00

Nativad Aguilar Ayestas, Solicita Título Supletorio Lote Terreno, rústico, ubicado San Nicolas del Potrero. Jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, ciento sesenta y ocho manzanas extensión, linderos, Norte: Cooperativa Pablo Umanzor, Sur: Propiedad de Marcio Peralta, y José Gatlín, Este: Montaña de Monzonte; Oeste: Cooperativa pablo Umanzor y Carretera Panamericana..

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona. o . Secretaria.

3 3

Reg.No. 7695 - R/F - 248448 - Valor C\$ 72.00

Leonardo Garcia Zeledón, solicita Título Supletorio de un Propiedad rústica ubicada en la comarca de El Rodeo - de esta jurisdicción, Compuesta de mas o menos Cuarenta Manzanas de superficie, limitada así.- oriente Victor Manuel Lopéz; Poniente, Pastor Moreno: Norte, Leonardo García y Armando Angulo, Callejón en medio; Sur, Pastor Moreno .

Opónganse en el término de la Legal.

Dado en el Juzgado de Distrito de Boaco a los veintidos días del mes de Noviembre de mil Novecientos noventa y cinco .- Luz Evelia Rodriguez G.Sria.-

3 3

Reg. No. 7601 - R/F 248199 - Valor C\$ 72.00

Jesús Moncada Beltran, solicita título supletorio lote de Terreno urbano ubicado en Chinandega, Costado Sur Estadio Germán Pomares Ordóñez. Lindantes: Norte: Calle de por medio, Estadio Germán Pomares Ordóñez; Sur: Mario González; Este: calle de por medio; Cruz Acevedo y Pedro Hernández; Oeste: calle de por medio, Carmen López.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, veintisiete, Noviembre mil novecientos noventicinco, Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7602 R/F 248201 Valor C\$ 72.00

José Elias Aleman Alvarez, solicita título supletorio; un predio rustico, ubicado a siete kilómetros al Este de Somotillo Lindantes: Norte: Teofilo Betanco: Sur: Angel Suazo: Este: Río Negro de por medio; Cooperativa Paz, Progreso y democracia y Oeste: Roberto Alemán y Teofilo Bentanco.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y laboral.- Chinandega, veintisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. L. de Sandoval, Secretaria.

3 3

Reg. No. 7607 - R/F 248202 - Valor C\$ 72.00

Guillermo Sánchez Mejía, solicita título supletorio urbano en San Juan La Concepción, Linda y mide: Norte: Tomasa Blas y Arnulfo López, 23.90 Mcm. Sur: Curia Arzobispal, 22.50 Mcm. Este: Aureliano, Cleotilde y Josevaldo Hernández, 42.93 Mcm Oeste: Curia Arzobispal, 41.80 Mcm.

Opóngase.-

Juzgado Distrito Unico. Masatpe, 28 Noviembre 1995.- Juana R. de Lugo. Secretaria.

3 3

Reg. No. 7608 - R/F 248219 - Valor C\$ 72.00

Pedro Celestino Espinoza Torrez, solicita título supletorio urbano situado lado Sur este del Parque Arlen Siu, carretera León PoneLOYa. Norte: Parque Arlen Siu y Terreno de Alcaldía Municipal. Sur: Instalaciones del Ministerio de Gobernación. Este: Terreno de Alcaldía Municipal, carretera de por medio Félix Pedro Alfaro.

Oeste: Parque Arlen Siu.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León, veintisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. J. Esthella Bermejo C., Srio.

3 3

Reg. No. 7609 - R/F 248223 - Valor C\$ 72.00

Lorenzo Aburto Valerio, solicita título supletorio Urbano, Jinotepe, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Villa Esperanza, Sur: Yamileth Briceño y Sergio Briceño, Este: Calle Publica, y Oeste: Gregorio Pérez.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil. Jinotepe, seis de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Lic. Nayhyara Campos Chamorro, Juez Local Civil, Jinotepe, Jazmina Rocha Zamora, Secretaria.

3 3

Reg. No. 7635 - R/F 048314 - Valor C\$ 72.00

Verónica Díaz Hurtado, solicita título supletorio urbano ubicado en Camoapa, mide: Diecinueve varas frente por sesenta varas fondo. Limita: Norte: Casa y Solar de Salvadora Espinoza Bojorga Vda. de Ortega; Sur: Solar de Gonzálo Suárez y Nicasio Díaz; Oriente: Solar de Nicasio Díaz y Eulalia González y Occidente: Casa de Nicolás Mejía y solar de Rosalío Arróliga, avenida interpuesta.

Interesados, opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Boaco, a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- María D'Los Angeles Cubas Rivera.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 7637 - R/F 248246 - Valor C\$ 72.00

Ciriaco Díaz Mendez, solicita título Supletorio, de una finca rustica, denominada Santa Elena, ubicada en la Colonia Agrícola San Benito de esta Jurisdicción, la que se compone de un Lote de Terreno, con un area de treinta y una media manzanas (31 1/2 y seiscientos ochenta varas cuadradas con veinticuatro Centesimas de Vara Cuadrada, con los siguientes Linderos: Norte: Cooperativa Agrícola Carlos García, Sur: Camino de por medio y Denis González, Oriente: Alberto Villalobos y Poniente: Melanio Salazar.- Interesados opónganse en término Legal.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa, diez de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-
enmendado: Agrícola-**Noviembre-Vale.- Dra. Diana Avendaño S. Juez Unico de Distrito de Tipitapa.- Secretaria.-**

3 3

Reg. No. 7638 - R/F 248247 - Valor C\$ 72.00

María Adelina Urbina García, José Dolores Urbina Ríos Yader Ramón Urbina García y mario Alfonso Urbina García, solicita título supletorio, una finca rustica, ubicada en el kilómetro treinta y nueve Carretera al Rama, la que se compone de un lote de terreno que tiene un area de ciento veintiuna manzanas y media y setecientas una varas cuadradas con treinta y una centesimas de vara cuadrada, con los linderos: Norte: Nicolás Brenes, Sur: Carretera al Rama, Este: Nicolás Brenes y Oeste: Hacienda el Charco.-
Interesados opóngase en término Legal.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.-
Lineado: de un lote de terreno: vale.- Dra. Diana Avendaño S. Juez Unico de Distrito de Tipitapa.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7639 - R/F 248248 - Valor C\$ 72.00

Manuel de Jesús Solórzano Puertas, solicita título supletorio de una finca rústica, ubicada en San Ramón, Jurisdicción de San Francisco Libre, con un area de Cuarenta manzanas cinco mil ochocientos noventa varas cuadradas con treinta y seis centesimas de varas cuadradas, con los linderos: Norte: Hacienda San Rafael, Sur: Terrenos de Filomena García y Raúl Aguilar, Este: Terrenos de Aeropuerto Militar El Pancho, y Oeste: Rolando Marengo.-

Interesado Opóngase en término Legal.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.-
Dra. Diana Avendaño S. Juez Unico de Distrito de Tipitapa, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7641 - R/F 248258 - Valor C\$ 72.00

Maggie Lewis Taylor, solicita título supletorio de un lote de terreno semi urbano ubicado en Laguna de Perla, Lindando al Norte: Gary Rigby Sur: Linda Lam Este: Camino a Haulover, Oeste: Terrenos Nacionales,

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los diez y seis de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-
Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7642 - R/F 248259 - Valor C\$ 72.00

Ana María Zamora Mayorga, solicita título supletorio de una propiedad urbana de ciento diecisiete punto cinco pies de Largo con treintidos pies de frente ubicado en el Barrio Nueva York de esta ciudad, Lindando al Este: Calle nueva York Oeste: Propiedad de Vicente Sevilla.- Norte: Propiedad de Ramón Rivera, Sur: propiedad de Doreth Fox.

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields a los veinte días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-
Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7643 - R/F 248260 - Valor C\$ 72.00

Sofía Maritza Díaz Espinoza, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en El Barrio Nueva York Sector III, el Terreno esta ubicado dentro de los siguientes linderos: Norte: Norte: María Auxiliadora Díaz con ocho punto treinta metros. Sur: Calle de Casa, con ocho punto seis metros, Este: Propiedad del Otorgante con catorce punto ochenta y cinco metros, Oeste: terrenos municipales con catorce punto ochenta y cinco metros

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los dos días del mes de Noviembre, de mil novecientos noventa y cinco. Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7644 - R/F 248261 - Valor C\$ 72.00

Eustaquio Fausto Urbina González, solicita título supletorio de un lote de Terreno, urbano ubicado en El Barrio San Mateo de esta Ciudad. Sector III, lindando con los siguientes linderos: Norte: Santos Pastora urbana, Sur: Calle Publica, Este: Eustaquio Urbina González. Oeste: Juan hernández.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los dos días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-
Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7645 - R/F 248262 - Valor C\$ 72.00

Marget Rose Campbell Britton, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en El Barrio South

End Corn Island Dentro de los siguientes linderos, Norte: Propiedad del Sr. Jim Taylor con un mil doscientos veinte y ocho, Yardas, Sur: Propiedad del Sr. Edward Hawkins, con un mil doscientos veinte y cinco yardas, Este: Terrenos Publicos con treinta y cuatro yardas, Oeste: Propiedad del Sr. Wilhefor Ce Bodden, con veinte y seis Yardas.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los dos días del mes de Noviembre, de mil novecientos noventicinco. Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7646 - R/F 248265 - Valor C\$ 72.00

Aquiles Baltodano Valverde, solicita Título Supletorio, predio urbano diriamba, Norte: Maritza Mendieta Espinoza; Sur: Calle Pública; Este: Calle Pública; Oeste: Remanente de Propiedad de Aquiles Baltodano.- Area: 136.77 V2.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Jinotepe, Noviembre veintinueve mil novecientas noventicinco.- Alf. Zapata López.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7647 - R/F 248267 - Valor C\$ 72.00

José Cecilio González Castro, solciita supletorio de Ley, propiedad Urbana Ubicada en la Cruz Verde, al sur de la ciudad de Boaco.- Limitada: Oriente: Antes Francisco Solano, hoy Napoleón Cubas; Poniente; Camino real que conduce a San Lorenzo; Norte: Antes Abelina sobalvarro, ahora Norma Hurtado y Sur: propiedad de Rosa Alvarado López antes, hoy Santos Ordeñana.-

Opónganse término lega.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Boaco, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Correigods; e-J: Valen.- María de los Angeles Cubas Rivera.- Sria.-

3 3

Reg. No. 7654 - R/F 041266 - Valor C\$ 72.00

Edgar Alfredo Calderón Zelaya, solicita título Supletorio lote de Terreno Rural ubicado en Dipilto viejo Jurisdicción de Dipilto departamento de Nueva Segovia en los siguientes linderos: Norte: predio de Petrona Salinas, Sur: casa y solar de Regino Bautista, Este Solar y casa de Regino Bautista y Oeste predio de Arnulfo Ponce Mendez.-

Interesados, opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Dipilto a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. A. Lugo G., Juez Local Unica de Dipilto.- Lisbania Ortez.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 7663 - R/F 041158 - Valor C\$ 72.00

Silvia Montiel Salina, solicita título supletorio casa y solar ubicados Barrio Monseñor Madrigal, Ocotal, Nueva Segovia, lindante: Norte, mediando calle, Jesús Olivas; Sur: Lucía Rosales Caceres: Oriente: Angelita de Sarantes: Occidente, Victoria Cornejo Rivera.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotal, siete Septiembre mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona Ordoñez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7664 R/F 041159 Valor C\$ 72.00

Elba Esperanza González Viuda de Merlo, solicita Título supletorio, casa y solar ubicado Barrio Anexo Laura Sofía Olivas, ocotal, Nueva Segovia, linderos, Norte: solar vacante de Julian Olivas, Sur: casa y solar de Nelly Morazan Herrera, Oriente: casa y solar de Roberto Aguilar Quintanilla, Occidente: mediando calle, casa y solar de Lilliana Cárdenas.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanz Barahona Ordóñez. Sria.

3 3

Reg. No. 7665 - R/F 081235 - Valor C\$ 75.00

Alfredo Velásquez Gómez, solicita título supletorio predio urbano ubicado somotillo, Lindantes: Norte: Miguel Velásquez; Sur: Ariel Zúniga; Este: Rosa Velásquez; Oeste: calle enmedio, Juan Hernández.

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, dieciseis noviembre mil novecientos noventicinco. Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 7667 - R/F 248295 - Valor C\$ 72.00

Gerardo Cruz Marin, solicita título supletorio de

un solar de trescientas cincuenta y seis metros con treinta y dos centímetros cuadrados, ubicada en los Chiles de La Azucenas, Jurisdicción de San Carlos, Río San Juan, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Porfirio Tercero García, Sur: Francisco Soza Díaz. Este: Isidro Pineda, Oeste: Avenida Principal de los Chiles. Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan. Noviembre, veintiocho de mil novecientos noventa y cinco. Ruth Cabrera Obando. Secretaria.

3 3

Reg. No. 7668 - R/F 248296 - Valor C\$ 72.00

Francisco Hurtado Espino, solicita título supletorio de un solar ubicado en El Barrio Nuevo Amanecer, Jurisdicción San Carlos, Río San Juan., con los Linderos; Norte: Capilla Católica, Sur: Juan Umañana, Este: Ramón Díaz Barraza, Oeste: Bonifacio Lazo, y mide doce varas de frente por cuarenta varas de fondo de forma rectangular.

Opóngase.-

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial o cualquier otro medio escrito. Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- R. Medrano, Juzgado Unico de Distrito San Carlos Río San Juan.

3 3

Reg. No. 7669 - R/F 041373 - Valor C\$ 72.00

María Molina Centeno, Solicita título supletorio de casa y solar en Barrio Hermanos Zamora, de esta ciudad, de quince varas de frente por cincuenta varas de fondo, linderos: Norte: Calle de por medio Francisco Pérez, Sur: Juan Pérez Lagos, Este: Sebastian Mayorga y Carmela Vanegas Oeste: Isacioa Ramón Molina

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Ocotál, veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Camilo J. Cáceres M. Secretario Ocotál.

3 3

Reg. No. 7670 - R/F 041370 - Valor C\$ 72.00

Francisco Luis Salgado Montoya, solicita título Supletorio, casa y solar ubicados Barrio "Leonardo Matute" Linderos; Norte: Propiedad Sucesores Francisco López, Sur: Calles en medio, propiedad sucesores de Francisco Maldonado, Este: Propiedad Rubén Armas,

Oeste: Propiedad Cándida Aminta López.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.

3 3

Reg. No. 7671 - R/F 041367 - Valor C\$ 72.00

Elbia del Rosario Sevilla Escoto, solicita título supletorio, terreno rústico, ubicado Ojo de Agua, dos manzanas extensión, con casa de habitación, linderos, Norte: Porfirio Zelaya, Sur: Emilio Valladares, Este: Alfonso Lagos Flores, Oeste: Eduardo Rodríguez.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, treinta de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona O., Secretaria.

3 3

Reg. No. 7900 - R/F 041563 - Valro C\$ 72.00

Justo Fernando Ortez Urbina, solicita título supletorio, loe terreno ubicado lugar "Río Arriba del Peñascal", jurisdicción Jícaro, Nueva Segovia, treinta manzanas sextensión, lindante: Norte: Sucesores Benjamín, Ortez Herrera; Sur: Dominga Ortez de Herrera, Oriente: Camino San Fernando La Explosión; Occidente: Sucesores Juan Ortez Ortez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, once Diciembre mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.-

3 3

Reg. No. - 7899 - R/F 041561 - Valor C\$ 72.00

María José Herrera de Marín, solicita título supletorio, loe de terreno ubicado lugar "El Genízaro, Jurisdicción San Fernando, Nueva Segovia, quince manzanas extensión, lindante: Norte: Leandro Marchena, Sur: Herederos Santiago Marchena, Oriente: Sucesores Pedro Vílchez; Occidente: Marina Vílchez de Guillén.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. ocotal, once Diciembre mil novecientos noventa y cinco.- Espeanza Barahona O.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 7898 R/F 041567 Valor C\$ 72.00

Luis Manuel Guillén Sarantes, solicita título supletorio. lote terreno ubicado comunidad La Paz, jurisdicción Murra, Nueva Segovia, Ochenta y cinco manzanas extensión, lindante: Norte: Raymundo Mercado Fajarado y José Figueroa; Sur: Nieves Alegría y Reynaldo González; Oriente: José Gómez y Camino Real Murra; Occidente, Reynaldo González y David Guillén Sarantes.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, once Diciembre mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.

3 3

Reg. No. 7887 R/F 248556 Valor C\$ 72.00

José Luis Latino Rufz, solicita título supletorio de una finca rústica que sita en Catarina, con los siguientes linderos: Norte: Julian Nicaragua, Sur: Adolfo Muñoz y Este: Carretera Panamericana por medio con Beltran Nicaragua, hoy sus herederos y herederos de Lucila Guerrero.

Opónganse.

Juzgado Local Unico, Catarina, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Josefina Bolaños C.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 7996 - R/F 041385 - Valor C\$ 72.00

Rosa Haydeé Céceres García, solicita Títulos Supletorio, lote terreno, con casa de habitación, Barrio Teodoro López, Ocotal, N.S. linderos. Norte: Propiedad Isolina Sandoval, Sur: Propiedad Rasalpina Sánchez, Este: Propiedad marina Escoto Zavala, Oeste: Hipólito Arostegui

Opónganse:

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, dieciocho de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona.- secretaria

3 3

CITACION DE ACCIONISTAS

Reg. No. 4 R/F 248705 - Valor C\$ 45.

COMERCIAL EL RETIRO, SOCIEDAD ANONIMA

CITACION

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por este medio citamos a los Accionistas de comercial El Retiro, Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 26 de Enero de 1996 a las diez de la mañana en las oficinas de la sociedad que sitan de la rotonda el Gueguense 150 mts al sur, en la ciudad de Managua, Nicaragua, La Agenda a tratar es la siguiente:

- 1.- Informe de la Administración
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Aprobación de Balance y Estados Financieros
- 4.- Varios.

Managua, 4 de Diciembre de 1995.- David Stadthagen C. Presidente.

1

Reg. No. 26 - R/F 248735 - Valor C\$ 45.00

CITACION A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALMACENES AMERICANOS, S.A.

En cumplimiento del Pacto Social y de los Estatutos de la Sociedad Almacenes Americanos, S.A. (ALAMACENA), por este medio la Secretaria de la Junta Directiva, cita a sus socios para Junta General de Accionistas que se realizará el día viernes 26 de Enero de 1996 a las 4. P.M. en la sala de reuniones de ALAMACENA SEASA.

La agenda a tratar será la siguiente:

- 1.- Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1995.
- 2.- Elección de Directores suplentes.
- 3.- Situación de Accionistas que no han pagado sus acciones de la primera emisión de capital.- María Haydeé Icaza de Sánchez Secretaria de la Junta Directiva.

1

Reg. No. 3 - R/F 248704 - Valor C\$ 45.00

EL RETIRO INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA CITACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por este medio citamos a los Accionistas de el Retiro Inversiones, Sociedad Anónima, para la Asamblea

General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 26 de Enero de 1996 a las once de la mañana en las oficinas de la sociedad que sitan de la Rotonda el Guegüense 150 Mts al Sur, en la ciudad de Managua, Nicaragua. La Agenda a tratar es la siguiente:

- 1.- Informe de la Administración
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Aprobación de Balance y Estados Financieros.
- 4.- Varios.

Managua, 4 de Diciembre de 1995. David Stadthagen C.-Presidente

1

DECLARATORIA DE HEREDERO

Reg. No. 7875 - R/F 248527 - Valor C\$ 24.00

Francisca Catalina Pupiro , solicita Declarársele heredera de todos los bienes , derechos y acciones que dejare su difunta madre Raquel Pupiro Castillo:

Opónerse

Juzgado Civil de Distrito, Masaya, cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Giovanni Galan S.- Secretario

Re. No. 7718 - R/F 248499 - Valor C\$ 24.00

Félix Pedro Gaitan Gutiérrez, solicita declararsele junto con sus hermanos Salvadora y Amparo Gaitan Gutiérrez Herederos de todos los bienes derechos y acciones que dejare su difunto padre Félix Pedro Gaitan Putoy.-

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito, Masaya, tres de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- F. Giovanni Galan S. Secretario.

Reg. No. 7720 - R/F 248449 - Valor C\$ 24.00

Pablo de Jesús Arias López, Solicita en unión de sus hermanos, se les declare unicos y universales herederos de todos los bienes que al fallecer dejara su señor Padre Jerónimo Arias Muñoz. La Cuarta conyugal le corresponde a Luisa Gertrudis López.

Opóngase.-

Juzgado Unico de Distrito. Masatepe, 5 Diciembre 1995. Juana B. de Lugo. Secretaria.

CITACIÓN DE PROCESADO

No. 1242

Por única vez, cito y emplazo al procesado Rafael Antonio Vargas Estrada para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a deenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones, cometido en perjuicio de Marina del Socorro Mejía García, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismo efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado séptimo Local del Crimen de Managua, doce de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Juez Séptimo Local del Crimen Rafaela Urroz Gutiérrez.

No. 1243

Por única vez cito y emplazo al procesado: Petrinila del Socorro Mendoza, para que dentro del término de nueve días comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse en cuasa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de: Amenazas de muerte, en perjuicio deÑ Feliciana Largaespada de eugarrios. De no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nombrarle defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere detenido.

Se les recuerdca a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la Ciudad de Managua, a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. (F) Dra. Julia Mayorga Solórzano.- Secretaria G. Arévalo.- Dra. Julia Mayorga Solórzano, Juez Primero Local del Crimen.

No. 1244

Por única vez cito y emplazo al procesado: Noel Sánchez Acevedo, para que dentro del término de nueve días comparezca al Local de éste Juzgado a deenderse en causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de: Amenazas, en perjuicio de: Juan Antonio Sánchez VAdo. De no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nombrarle defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere detenido.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la Ciudad de Managua a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. (f) Dra. Julia Mayorga Solórzano.- Sria. G. Arévalo.- Dra. Julia Mayorga Solórzano, .-Sria.-G. Arévalo.-Dra. Julia Mayorga Solórzano.-Juez Primero Local del Crimen.-

No.1245

Por única vez cito y emplazo al procesado Maritza de los Angeles Huete Hernández, para que dentro del término de nueve días comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse en causa que se sigue en su contra por ser el presunto autor del delito de: Hurto, en perjuicio de: Alejandro Rocha Ortega. De no hacerlo estará bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, nombrarle defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surta todos los efectos como si estuviere detenido.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares el de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- (f) Dra. Julia Mayorga Solórzano.- Sria. G. Arévalo.- Dra. Julia Mayorga Solórzano, Juez Primero Local del Crimen.-

No. 1246

Por segunda y última vez, cito y emplazo a los procesados: Donald Chavarría y Francisco Gutiérrez Pérez, de calidades consignadas en autos, para que dentro del término de quince días, comparezcan a este despacho a defenderse de la causa criminal, que se le sigue por el delito de lesiones dolosas, en perjuicio de Anastacio Suarez, de generales en autos, bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia, que sobre ellos recaiga, surta los mismos efectos, como si estuvieran presente.

Recuerdase a las autoridades la obligación que tiene de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- dra. Karla Emilia Sáenz Tejan, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa.- Ada M. Cruz H. Secretaria.-

No.1247

Por única vez, cito y emplazo al procesado Rafael Masís para que dentro del término de nueve días contados

a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Lesiones y Amenazas, cometido en perjuicio de Alma del Socorro Gómez Marengo, Nelson Córdoba, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, treinta y uno de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- F. Juez.- Rafaela Urroz Gutiérrez.- F. R. Lugo López.-

No.1248

Por única vez cito y emplazo al procesado Orlando Gerónimo Zapata de este Domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio de Ivania Narvaez Velázquez .

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. Si no comparece recuerdese a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo al Antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el Lugar donde se oculta.- Mangua veintiseis de Julio de mil novecientos y cinco.- Lic. Sergio Martínez Palacio P. Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.1248

Por unica vez cito y emplazo al procesado: Walter Francisco Lanuza Miranda para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al Local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Robo con Violencia, cometido en perjuicio de Martha Corrales Laguna y Elena Fajardo de Morales, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, diecinueve de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Rafaela Urroz Gutiérrez.-Juez Séptimo Local del Crimen.